



AVISO DE PRÁCTICAS DE INTERCAMBIO DE LA INFORMACIÓN

En LIFE ElderCare, tenemos el mayor respeto por la privacidad y el bienestar de cada uno de los participantes de nuestro programa. Es importante que comprenda que la información entregada se mantiene en estricta confidencialidad dentro de su equipo de atención (su equipo de atención puede estar compuesto por personal de LIFE ElderCare, participantes del programa de enfermería, sus proveedores médicos y sus contactos de emergencia) con las siguientes excepciones:

- 1) Si percibimos que le ocurre un posible abuso;
- 2) Si revela una intención seria de hacerse daño a usted mismo o a otros;
- 3) Si percibimos un posible riesgo de salud para usted.

Además, un pequeño número de representantes capacitados de las entidades de financiamiento gubernamental de LIFE ElderCare puede revisar su archivo durante el monitoreo de la agencia a fin de garantizar que reciba un servicio y apoyo de gran calidad. Esto no tiene relación con su derecho a recibir servicios y se hará de forma anónima siempre que sea posible. Además, ningún revisor recibirá información delicada, como información médica, números de seguridad social, etc.

La información confidencial, privada y/o personal solo se puede divulgar a:

1. sujetos con datos verificados o un legal autorizado
2. su representante ante solicitud,
3. terceros con el consentimiento por escrito del
4. sujeto de datos/un representante legal autorizado,
5. agencias públicas según lo permitido por la ley.

No se divulgará ninguna información confidencial, incluyendo información almacenada, recopilada, accedida o guardada por una agencia estatal o sus Contratistas / Proveedores que esté exenta de divulgación según las disposiciones de la PRA u otras leyes estatales o federales aplicables, excepto a:

1. personas a quienes pertenece la información o su representante legal autorizado a petición suya (se requiere identificación adecuada);
2. terceros con el consentimiento por escrito de la persona a la que pertenece la información o un representante legal autorizado;
3. agencias públicas con el propósito de administrar el programa como lo autoriza la ley;
4. intermediarios fiscales para el pago de servicios; y agencias de supervisión del gobierno.

Debemos obtener un consentimiento por escrito para acceder o divulgar su información personal y ese consentimiento debe incluir:

1. Su firma (como la persona a la que pertenece la información) o la firma de un representante legal autorizado;
2. La fecha de firma;
3. La descripción de los registros que usted o el conservador acepten divulgar.